
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : NEYVA ABOGADOS ASOCIADOS S A S
N.I.T. : 900160765 6, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01718293 DEL 5 DE JULIO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 950,163,393

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 7 # 127 - 48 OFICINA 1203
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ARINEYVA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 7 # 127 - 48 OFICINA 1203
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ARINEYVA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001522 DE NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE JUNIO DE 2007, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01142549 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSULTORIA JURIDICA COLOMBIANA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 612 DE NOTARIA 77 DE BOGOTA D.C. DEL 5

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01470109 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSULTORIA JURIDICA COLOMBIANA LTDA POR EL DE: NEYVA ABOGADOS ASOCIADOS S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 612 DE LA NOTARIA SETENTA Y SIETE DE BOGOTA D.C., DEL 5 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2011 CON EL NO. 01470109 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CON EL NOMBRE DE: NEYVA ABOGADOS ASOCIADOS S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
612	2011/04/05	0077	BOGOTA D.C.	2011/04/13	01470109

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES, ACTIVIDADES; A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA, EMPRESARIAL Y MATERIAS RELACIONADAS. B) LA PRESTACIÓN DE ASESORÍA PERMANENTEMENTE A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN .TEMAS JURÍDICOS, ECONÓMICOS O EMPRESARIALES. C) REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES, DOCUMENTOS Y ESTUDIOS EN TEMAS JURÍDICOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES. D) LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES EN MATERIA JURÍDICA Y ECONÓMICA. E) LA REPRESENTACIÓN EN EL PAÍS, EN FORMA EXCLUSIVA O NO, DE FABRICANTES, COMERCIALIZADORES, O DISTRIBUIDORES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS. F) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. G) LA ADQUISICIÓN E INVERSIÓN DE SUS RECURSOS EN ACCIONES, VALORES, DERECHOS Y EN CLUBES SOCIALES, INMUEBLES O CUALQUIER OTRO ACTIVO NEGOCIABLE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE PRODUZCAN RENDIMIENTOS PERIÓDICOS DE RIESGO LIMITADO, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES DE LIBRE CIRCULACIÓN EN EL MERCADO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, E HIPOTECAR TODA CLASE DE INMUEBLE; RECIBIR Y ENTREGAR DINERO EN MUTUO; CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES SEA QUE SE NEGOCIEN EN BOLSA DE VALORES O FUERA DE ELLAS; PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE EN ALGUNA FORMA TIENDAN A SEGUIR LA EXPANSIÓN DE SUS NEGOCIOS; TOMAR A SU CARGO OBLIGACIONES ORIGINALMENTE CONTRAÍDAS POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y SUSTITUIR A TERCEROS O HACERSE SUSTITUIR POR TERCEROS EN LA TOTALIDAD O UNA PARTE DE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES DE CUALQUIER CONTRATO; Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD ES EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO. EN NINGÚN CASO LA SOCIEDAD PODRÁ SER CODEUDORA, AVALAR O GARANTIZAR EN NINGUNA FORMA OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS O DE TERCEROS. LES ESTÁ PROHIBIDO A LOS SOCIOS UTILIZAR LA FIRMA SOCIAL EN ASUNTOS EXTRAÑOS A LA SOCIEDAD O PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS O BENEFICIO PERSONAL, BAJO PENA DE INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SU CONDUCTA OCASIONE.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $500,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $500,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $500,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 612 DE NOTARIA 77 DE BOGOTA D.C. DEL 5 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01470109 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
NEYVA MORALES ARIEL IGNACIO	C.C. 000000079338916
SEGUNDO RENGLON	
BARBOSA VERANO JEANET	C.C. 000000051838393

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUE PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, Y, DE SU SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. TANTO EL GERENTE PRINCIPAL

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 612 DE NOTARIA 77 DE BOGOTA D.C. DEL 5 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01470109 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
NEYVA MORALES ARIEL IGNACIO	C.C. 000000079338916
SUBGERENTE	
BARBOSA VERANO JEANET	C.C. 000000051838393

CERTIFICA:

ARTICULO 38 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR

EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, QUIENES TENDRÁN LAS SIGUIENTES ° FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y REPRESENTATIVAS: A. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS ESTIPULACIONES ESTATUTARIAS ASÍ COMO LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. PRESENTAR EN UNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERA ALA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS INVENTARIOS Y BALANCES DE FIN DE EJERCICIO, CON EL DETALLE COMPLETO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y LOS DEMÁS ANEXOS QUE LA LEY EXIGE, CONJUNTAMENTE CON UN INFORME DETALLADO DE SU GESTIÓN Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD. C. RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN CUANDO LA LEY LO EXIJA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LO ORDENE. D. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. E. DESIGNAR APODERADOS PARA NEGOCIOS ESPECÍFICAMENTE DETERMINADOS F. CREAR LOS EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS INTERESES SOCIALES, DETERMINAR SUS FUNCIONES, SEÑALAR SUS ASIGNACIONES Y DESIGNAR Y REMOVER LAS PERSONAS QUE HAYAN DE DESEMPEÑARLOS. G. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. H. CUIDAR DEL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES Y ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS VALORES Y DEMÁS BIENES DE LA COMPAÑÍA. I. REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL. J. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ATRIBUYAN LAS NORMAS LEGALES O LAS ESTIPULACIONES ESTATUTARIAS Y, EN GENERAL, TODAS LAS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE JULIO DE 2007
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,030,648,038

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6910

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO